

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17779 *Resolución de 21 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 134, de 14 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 174, de 4 de agosto de 2009, corregido en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de 14 de julio de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir las plazas que se relacionan a continuación:

Número de vacantes: 2. Denominación: Subinspector de la Policía Local. Sistema de selección: concurso-oposición, promoción interna. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios de la Corporación.

Huelva, 21 de octubre de 2010.–El Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, Saúl Fernández Beviá.